ACTA DE SESIÓN - COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

Número de la sesión: 8
Día: 17 de marzo de 2022
Hora: 10.00 h.
Lugar: Sala virtual en videoconferencia – https://meet.google.com/rvf-ubdo-bno

ASISTENTES:

D. Fco. Javier Gallego Álvarez (Presidente)
D. Jesús de la Casa Hernández
D. Francisco Espínola Lozano
D. Juan Domingo Aguilar Peña
D. Juan Manuel Amézcua Ogáyar
D. Cándido Gutiérrez Montes (Secretario)

EXCUSAN:

D. Pedro Gómez Vidal
D. Miguel Ángel Rubio Paramio

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. *Informe del Presidente.*

   El Presidente informa de que desde el Vicerrectorado se ha solicitado el POD y que en breve se comenzará el diseño del mismo para el nuevo año. Asimismo, comenta las figuras surgidas del nuevo decreto de titulaciones, que habrá que tener en cuenta para el diseño o modificación de las titulaciones del Centro con el objeto de favorecer la continuidad académica de los estudiantes que pretendan realizar estudios de máster.

2. *Premio a los mejores TFM defendidos en el año 2021: establecimiento de criterios y selección de trabajos.*

   El Presidente recuerda las bases de la convocatoria según Resolución del Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, e indica el número de TFM a elegir, siendo este de 3. Acto seguido se definen los criterios para la elección de los mejores TFM, acordándose que se elijan teniendo en cuenta la calificación otorgada por el tribunal que los evaluó y, en caso de empate, seleccionarlos teniendo en cuenta los siguientes criterios indicados en la mencionada Resolución: el grado de innovación, la originalidad, la adecuación del tema propuesto, los aspectos formales de las memorias presentadas y, en el caso de que sea aplicable, su grado de transferencia al mundo empresarial. En total hay veintitrés trabajos defendidos el año pasado, ocho con nota de diez. Se emplaza a los miembros de la Comisión a que analicen los trabajos y propongan los tres que consideran merecedores de premio, de acuerdo con los criterios indicados, en una posterior reunión.

3. Ruegos y preguntas.

No los hay.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos, de lo cual como Secretario levanto este acta.

Jaén, 17 de marzo de 2022.

Vº Bº El Presidente | El Secretario

Fco. Javier Gallego Álvarez | Cándido Gutiérrez Montes